

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-11-2017 16:51:58

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-990-SE17

<b>SEÑOR (ES) :</b> SOCIEDA COMERCIAL Y DE INVERSIONES ARDALES LIMITAD	<b>A Sr (a) :</b> María Eugenia Arjona Arjona
<b>DIRECCIÓN :</b> Catedral 340- loc.2 Cauquenes Región del Maule	<b>FONO :</b> 56-73-512653
<b>RUT :</b> 76.183.436-3	<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> TROFEOS Y MEDALLAS, MEMO N 514-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	42 Unidad	MEDALLAS DEPORTIVAS		2.000,00	0,00	0,00	84.000
49101702	Trofeos	12 Unidad	TROFEOS PEQUEÑOS DE 20 CMS.		8.000,00	0,00	0,00	96.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>180.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>180.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>180.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

TROFEOS Y MEDALLAS NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA CORRIDA FAMILIAR, SEGUN MEMO N 514-A DE DIDECO

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>